CERTIFICADO DE TRAMITE CONTRACTUAL

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

HACE CONSTAR:

Que respecto al proceso No. PSP-RM-CISM-87-2022 correspondiente a CONSUELO MONTOYA LONDOÑO identificado (a) con la C. de C. No. 21.230.805 de Villavicencio se surtió el siguiente trámite:

- Que el 27 de enero de 2022 se creó el proceso contractual en la plataforma del SECOP II.
- Que el 28 de enero de 2022 las partes suscribieron minuta de prestación de servicios siguiendo el protocolo transitorio establecido por SECOP II.
- Que el 28 de enero de 2022 la entidad se dispuso a anexar los documentos del proceso y publicar publicación, lo cual no fue posible debido a las fallas masivas que presentó la plataforma del SECOP II.
- Que Colombia Compra Eficiente emitió el 31 de enero de 2022 el comunicado No. 31012022, en el que manifiesta " Aquellas Entidades Públicas que no hicieron uso de los protocolos anteriormente descritos, y que como consecuencia de fallas particulares presentadas en la Plataforma SECOP II perfeccionaron sus contratos a través de medios físicos con anterioridad a la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa que establece la Ley de Garantías Electorales, en virtud de la autonomía administrativa y contractual que les asiste en el ejercicio de sus competencias, definirán si publican los contratos en la plataforma SECOP II a través del módulo de gestión contractual dentro de los tres días hábiles siguientes a su perfeccionamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015…"
- Que el Centro de Industria y Servicios del Meta se acoge al comunicado mencionado en precedencia para dar trámite y legalizar los contratos suscritos con anterioridad a la ley de garantías que por fallas masivas del SECOP II, no fueron posibles publicar antes del 28 de enero de 2022.

Se expide en Villavicencio, el día 31 de enero de 2022.

MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector Centro de Industria y Servicios del Meta

Proyectó: Ana Carolina Solano Ramírez – Apoyo Jurídico Contratación CISM

Revisó: Adriana Marcela Betancourt Martínez, Cargo: Líder Contratación CISM